

Recibi original
14 Sept 2018



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0280

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Septiembre de 2018.

C. ALEJO GARCIA VAZQUEZ



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta  Inhumada el día 31 de Julio de 1996, en la fosa # 968 con Alineamiento "D" -A -16 -45 del Panteón **San Pedro Martir** para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del adulto  bajo el Régimen de Temporalidad Minima.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

